

Cultura Profesional, estrategia de futuro



Cultura es un término introducido en las postrimerías del siglo XVIII, en un tiempo anterior a la modernidad, en el que las personas eran susceptibles de un perfeccionamiento. En cuanto a *profesión*, la etimología del término ha sido profusamente tratada, y convendremos en que bajo este concepto, definimos un ámbito de actividad en el que son necesarias el cumplimiento de varias condiciones. Incluso ahora en la época de la sociedad líquida que nos propone el sociólogo Zygmunt Bauman, permanecen solidificadas varias de estas premisas que permiten a una actividad denominarse así, *profesión*.

Comienzo este párrafo versionando al arquitecto Walter Gropius, quien dice que el profesional posee la capacidad de insuflar alma al producto de su ejercicio, su fuerza creativa sigue sustentando su *ethos*. Su aportación no es un lujo, ni una obra benéfica, sino que es parte fundamental en el relato del proceso social. No utilizo entrecomillado porque más que una versión, es una recon-versión.

Herederos de los oficios y los gremios, y transversalmente presentes en la solución de problemas reales, cabe plantearse si la relación entre la sociedad actual y las profesiones es adecuada.

En demasiadas ocasiones, se aplica —a mi juicio, equivocadamente— una vieja premisa filosófica: *ser* es estar

siempre en conflicto con nuestros predecesores. El poder subyugante de la novedad y de la rapidez (*do it fast!*) prima sobre el de la conveniencia. Pero consideremos que la rapidez nos proporciona respuestas mecánicas, no responsables. En este contexto, sobrevivimos los unos contra los otros. La esencia propia del concepto *profesión* corre peligro de ser fagocitada por un sistema en el que el precio prima sobre el valor.

En el entorno de las profesiones, someterlas a los postulados del liberalismo en unas condiciones de asimetría como las actuales, sin garantizar una coexistencia que proteja a la sociedad, es exponerlas a la incertidumbre más inquietante.

El espacio común, transversal, resultado de la intersección de las diferentes disciplinas desarrolladas desde las profesiones, lo denominamos *cultura profesional*; y es un bien susceptible de protección. Testigo del pro(c)(gr)eso humano, contenedor de material tangible e intangible, constituye el punto imaginario sobre el que apoyar la palanca del conocimiento.

La *cultura profesional* propone la recuperación de la *dignitas*, no como una prebenda, sino como la propia posibilidad de poder plantear cuál es el estatuto de la profesionalidad, desde el punto de vista de la mejora de su condición, y su relación con la sociedad. Aquí tampoco entrecomillo a Pico della Mirandola, ya que me he vuelto a tomar la licencia de reformular su cita.

Alfredo Sanz Corma

Vicepresidente de Unión Profesional



Enfermería Facultativa

Toca arriesgar

David Ruipérez Serrano

Director de Comunicación del Consejo General de Enfermería

¿Cómo trasladar a la sociedad el valor que aporta una profesión? Los mismos profesionales a los que representa nuestra institución son los mejores embajadores de su trabajo. Los ciudadanos se forman una impresión derivada de la relación personal con las enfermeras y los enfermeros, normalmente en circunstancias vitales no siempre favorables como es la enfermedad propia o de un allegado. La importancia capital de la enfermería en el sistema sanitario, en la sociedad, puede trasladarse de muchas formas. Por ejemplo, intentamos a diario que los medios de comunicación más relevantes se hagan eco de las noticias, reivindicaciones, avances o anécdotas relacionadas con nuestra profesión. Y cuando hablamos de medios, ampliamos el espectro a vías de comunicación alternativas a la oferta tradicional, como las redes sociales o YouTube, que también acaba siendo una red social.

Pero independientemente de que otros cuenten, expliquen, narren e informen sobre los asuntos que conciernen a una profesión, en este caso la enfermería, eso no impide que tú mismo debas hacer llegar los temas potencialmente interesante para aquellos a los que representas. La clásica revista corporativa ha sido la herramienta tradicional para la información profesional. En su formato actual, nuestra revista *Enfermería Facultativa* roza ya los 400 números. Creemos en una publicación que informa de lo que hacen los profesionales como foco principal, ellas y ellos son los auténticos protagonistas. Cumplido ese objetivo, en ocasiones en un segundo plano, abordamos la actualidad de la propia institución. También debemos explicar lo que hacemos, porque lo que no se cuenta, no existe.

Todavía sigue instalada en algunas corporaciones la mala costumbre de llenar las páginas de la publicación profesional de personas engalanadas suscribiendo convenios, posando en grupo delante de un cartel o presidiendo jornadas de toda índole en revistas y boletines que los colegiados ni siquiera abren y acaban en la basura. Nuestra publicación, por ecología y economía, es digital y no puede tener tan desgraciado final. Pero para evitar que nuestro público la ignore de forma sistemática apostamos por una maquetación atractiva y fresca y, sobre

todo, por contenidos que interesen de verdad a las enfermeras.

Quizá el Consejo General de Enfermería haya sido una institución pionera, o una *rara avis*, en el campo de la comunicación corporativa, pero algo debemos hacer bien cuando otros siguen el camino trazado. Hace ya más de diez años surgieron medios complementarios a *Enfermería Facultativa*, como *diarioenfermero.es* o *Canal Enfermero*, nuestra televisión en YouTube. Ambos medios apoyados desde el Consejo General beben de la misma filosofía que la revista. Ofrecen informaciones de interés profesional, que no institucional salvo cuando esté justificado. La línea editorial sigue criterios periodísticos y las informaciones son elaboradas por un equipo de profesionales con dilatada experiencia en los medios generalistas y especializados. Nuestros medios son testigos de la evolución de la profesión, una narración fiel de lo acontecido, una suerte de actas que quedarán para la historia. Pero no sirve de nada invertir en papel, en periodistas y en medios materiales si sólo miramos el 'ombligo' de nuestra institución y ofrecemos información encorsetada, repetitiva, aburrida y monótona propia de otros tiempos. Merece la pena apostar por la innovación, arriesgar, tanto en el diseño como en el contenido. Sólo así podremos conectar de verdad con nuestros profesionales y con los ciudadanos por cuya salud velamos. La buena información, los consejos veraces y sustentados en la ciencia, exponer con claridad los avances e innovaciones en nuestro campo también contribuye a la salud física y emocional de la sociedad.

Nuestros medios son testigos de la evolución de la profesión, una narración fiel de lo acontecido, una suerte de actas que quedarán para la historia. Pero no sirve de nada invertir en papel, en periodistas y en medios materiales si sólo miramos el 'ombligo' de nuestra institución y ofrecemos información encorsetada, repetitiva, aburrida y monótona propia de otros tiempos





Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica

Testigo de excepción de nuestra evolución

Juan Carlos Martínez Moral

Presidente del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas

«Gaceta constituyó en su tiempo, y aún lo sigue siendo 585 números después, el medio más comúnmente elegido para difundir tanto los conocimientos científicos como los progresos políticos, educativos y sociales de nuestra profesión»

Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica, anteriormente *Gaceta Óptica*, cumple su número 585 este mes de noviembre. Más de medio millar de números desde el mes de junio del año 1971 en el que se inició una de las andaduras editoriales más longevas de la prensa profesional en España; más de 50 años de comunicación, información, opinión y debates de todos los campos de nuestra labor profesional.

Ningún logro institucional o sectorial es sencillo de conseguir. Siempre es duro y muchas veces fatigoso el camino, pero el trabajo diario, los esfuerzos realizados incluso en las épocas más difíciles y el empeño durante décadas por parte de cientos de compañeros comprometidos con la consecución de un ideal pueden lograr grandes e importantes objetivos.

Desde ese primer número de febrero de 1971, la revista *Gaceta Óptica*, en la actualidad con una cabecera mucho más acorde con nuestra evolución profesional como es la de *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica*, ha hecho honor a los principios de identidad del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas y ahora también del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas: independencia, legalidad, transparencia, profesionalidad y eficacia. En sus miles de páginas se ha ofrecido siempre información puntual, opiniones claras y coherentes y, sobre todo, se han hecho públicos puntualmente nuestros logros y reivindicaciones profesionales; se ha dado voz a personalidades de las diferentes administraciones públicas y del sector, así como al trabajo anónimo de los que están día a día en los todos los establecimientos sanitarios de óptica de nuestro país. La revista, durante todos estos años, ha estado continuamente abierta a los representantes de la vida política y del ámbito sanitario, pero sobre todo ha sido el soporte de comunicación de todos los profesionales.

Durante más de cincuenta años esta publicación ha sido testigo de excepción, reflexivo y avezado, de todos los cambios vividos en nuestro sector de la optometría

y de la óptica oftálmica, transformaciones que han permitido un desarrollo y progresión profesional muy positivos. El tiempo se alió con *Gaceta Óptica* y con nuestra profesión para viajar juntos en un itinerario que llegaría lejos; su desarrollo ha sido un fiel reflejo de los éxitos del Colegio y ahora del

Consejo, brindando en algunas de sus páginas palabras de congratulación y de alegría, aunque a veces también de preocupación y desvelo en distintas circunstancias.

Gaceta Óptica ha evolucionado a la par que nuestra profesión: desde sus primeros discursos para lograr la unidad de todos los profesionales que en aquel momento desarrollaban esta labor y de la lucha contra la dicotomía imperante, pasando por los textos relacionados con la libertad, la independencia profesional y la demanda de estudios universitarios hasta llegar a hablar de optometría, la publicación de artículos sobre la obtención del título de Grado según los acuerdos de Bolonia y el reconocimiento como profesionales de atención primaria de la salud visual. Los medios de comunicación especializados, como esta revista, tienen un papel imprescindible que desempeñar en la mejora de nuestro sistema sanitario. Mes a mes, *Gaceta de Optometría y Óptica Oftálmica* transmite a todos los profesionales ópticos-optometristas del país y a través de ellos a la sociedad, que los ópticos-optometristas, debemos estar integrados en el Sistema Nacional de Salud, en el nivel en que somos más eficientes, la Atención Primaria, y que la atención en salud visual realizada por todos los ópticos-optometristas en sus ópticas comunitarias es imprescindible para el cuidado de la visión de los ciudadanos.

En sus miles de páginas se ha ofrecido siempre información puntual, opiniones claras y coherentes y, sobre todo, se han hecho públicos puntualmente nuestros logros y reivindicaciones profesionales





Abogacía Española

La casa común de la abogacía

Luis Izquierdo Labella

Director de la revista *Abogacía Española*

En el mes de junio de 1994 vio la luz por primera vez la revista del Consejo General de la Abogacía Española. Desde entonces y hasta hoy, la institución ha intentado que su revista se convirtiese, a través de sus 137 números publicados, en la casa común de todos los abogados y abogadas españoles. Durante estos veintiocho años, millones de ejemplares de la publicación han pasado por las manos de varias generaciones de letrados, ejerciendo de nexo común de la profesión, independientemente del rincón de España en el que se practicase la abogacía.

A lo largo de sus primeros años, su labor consistió en recoger las principales novedades del trabajo que llevaba a cabo el Consejo como órgano coordinador del conjunto de colegios diseminados por nuestra geografía. Con la aparición de los nuevos medios tecnológicos y la irrupción de Internet, los distintos órganos colegiales multiplicaron sus opciones para llegar hasta sus colegiados. La web, el correo electrónico y los *newsletter* o las redes sociales han generado innumerables posibilidades para distribuir contenidos útiles para el ejercicio de la abogacía y, lógicamente, para mantener actualizadas las acciones que lleva a cabo el Consejo.

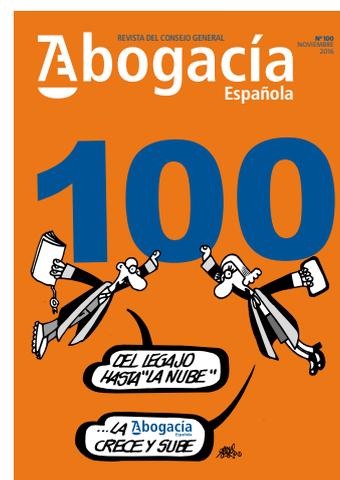
Su avance imparable ha provocado que, en los últimos años, la revista *Abogacía Española* haya ido dejando el protagonismo de la información del día a día a los medios electrónicos para asumir un rol de mayor profundidad. Sin dejar de lado su vocación para

seguir ejerciendo como casa común del conjunto de la profesión, en la actualidad se constituye como espacio de reflexión. Sin perder de vista las cuestiones que

despiertan mayor interés por formar parte de la actualidad, la revista del Consejo tiene el privilegio de ofrecer a sus autores tiempo para informarse a fondo de un tema, meditar sobre los mensajes que quiere transmitir y, finalmente, plasmar sus análisis, consideraciones y opinión sobre una cuestión.

Y es que todas las profesiones necesitan información relevante y actualizada casi al minuto, pero las exigencias del presente no pueden hacernos olvidar la importancia de seguir contando con espacios de lectura y debate, de puesta en común y punto de partida para impulsar la reflexión. De forma bimensual, la abogacía sigue buscando en cada uno de sus números los asuntos de mayor trascendencia para el Consejo, pero principalmente para que los miembros de la gran familia que es la abogacía pueda meditar y debatir antes de mirar al futuro.

Todas las profesiones necesitan información relevante y actualizada casi al minuto, pero las exigencias del presente no pueden hacernos olvidar la importancia de seguir contando con espacios de lectura y debate, de puesta en común y punto de partida para impulsar la reflexión





CERCHA

Una ventana abierta a la Arquitectura Técnica

Melchor Izquierdo Matilla

Secretario general del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE)
Responsable de Comunicación de la revista CERCHA



En ocasiones, las palabras encierran más significados de los que parece, llenando de color y matices una definición. La palabra cercha, por ejemplo, está definida por la RAE como «armadura que sostiene la cubierta de un edificio», pero también hace referencia a una regla flexible que nos permite medir superficies curvas, o como armazón que sostiene un arco. En latín, cercha viene de *circus* (círculo).

En el año 1967, España luchaba por pasar del blanco y negro al technicolor: los primeros bikinis llegaban a nuestras costas y la sociedad comenzaba a avanzar tras los duros años de la postguerra. En este contexto, un mes de noviembre, vio la luz por primera vez la revista CERCHA. Una publicación que nacía con una doble vocación: convertirse en una potente herramienta de comunicación a través de la cual se daría voz a la profesión y crear una identidad común, un sentimiento de pertenencia a una profesión, que ya en aquellos momentos mostraba su vocación de servicio a la sociedad. Un armazón para sostener y un círculo para abrazar.

Como toda aventura que se precie, la trayectoria de CERCHA no ha sido siempre fácil. Durante doce años (hasta 1990) la revista dejó de editarse. Sin embargo, cuando retomó su publicación lo hizo conservando no solo su cabecera, sino también el espíritu de comunidad con el que nació esta revista. 'Vuelve CERCHA', rezaban las primeras frases de su editorial en aquella segunda época, «y vuelve a hacerlo por donde solía, como la voz de los aparejadores y los arquitectos técnicos, una voz que quiere hacerse oír dentro y fuera de nuestra casa. De puertas para a dentro, para integrar más y mejor a esta profesión. De cara al exterior, en defensa de nuestros intereses generales, técnicos y políticos».

Y así ha llegado hasta nuestros días, como una publicación que muestra el excelente trabajo que se lleva a cabo desde una profesión firmemente comprometida con la sociedad. Artículos técnicos, información de interés para el sector, reportajes y noticias... herramientas de comunicación que han contribuido a crear una

imagen profesional y moderna de la arquitectura técnica. Una profesión capaz de adaptarse a los nuevos tiempos, dando respuesta a los principales desafíos del sector de la construcción: la mitigación del cambio climático y la creación de entornos urbanos más sociales, saludables y resilientes.

A través de sus páginas se ha abierto una ventana a un entorno profesional en algunos casos desconocido, que tiene mucho que decir y que aportar.

Pero CERCHA, además, ha demostrado que es una publicación viva, que crece y evoluciona con el ritmo de los tiempos. En la actualidad, la revista ha dado el salto al universo digital, con el objetivo de abrirse a un público más amplio al que poder trasladar las inquietudes de la arquitectura técnica. Fiel a su ideal de convertirse en el altavoz de la profesión, la publicación ha sido capaz de emplear las herramientas que nos ofrecen las últimas tecnologías, llegando más allá de lo que permite el tradicional papel.

Todo esto ha hecho de la publicación todo un referente en el sector de la construcción, valorado muy positivamente en todos los segmentos profesionales.

¿Y el futuro que nos deparará? Eso no lo podemos saber. Solo nos queda trabajar y soñar con seguir aportando nuestro granito de arena a la sociedad, a través de las páginas de esta ventana a la profesión de la arquitectura técnica que es CERCHA. Un camino que nos encantaría compartir cada vez con más gente, porque ese es el valor y el objetivo de esta revista: mostrar a la sociedad la capacidad, la voluntad y el compromiso de nuestra profesión.

Una potente herramienta de comunicación a través de la cual se daría voz a la profesión y crear una identidad común, un sentimiento de pertenencia a una profesión, que ya en aquellos momentos mostraba su vocación de servicio a la sociedad. Un armazón para sostener y un círculo para abrazar



@ntena

Fomento de intercambio de conocimiento tecnológico

José Luis Sánchez Sánchez

Ingeniero Técnico de Telecomunicación y Coordinador Grupo de Trabajo @ntena

Un número como el 200 es un buen momento para realizar una reflexión sobre la evolución de la revista *Profesiones*. Agradecer que nos permitan aportar nuestro granito de arena, con la redacción de este pequeño artículo que da a conocer las publicaciones que el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (COITT/AEGITT) realiza a través de la edición de la revista @ntena.

Desde su primera publicación el principal objetivo de la revista @ntena ha sido fomentar el intercambio de conocimiento tecnológico, experiencias y reflexiones sobre la misma profesión, o de carácter social, que lo propios colegiados/as tienen la oportunidad de publicar de una manera gratuita, a través de las diferentes convocatorias que el colegio anuncia. Otro de los objetivos de nuestra revista es dar a conocer las novedades regulatorias más importantes del sector de las telecomunicaciones, así como dar información sobre los eventos más importantes que han acontecido durante el año, organizados por el COITT/AEGITT.

La revista @ntena es un medio potente y efectivo de comunicación para transmitir, los valores de nuestro Colegio/Asociación y su vinculación no solo con los colegiados sino con todos los agentes del sector, empresas, administración pública, universidades... estamos en continua colaboración. Consultando en nuestra web el repositorio de publicaciones podemos apreciar la evolución no solo de la profesión sino de la tecnología en sí misma, y como ha ido incorporándose a nuestras vidas desde los inicios de las comunicaciones que solo ofrecían voz o redes privadas de radio, hasta el

metaverso, o las comunicaciones a través de redes ultrarrápidas que disfrutamos hoy en día. A través de estas publicaciones hemos podido observar tecnologías que han triunfado, y otras muy prometedoras que al final se han quedado solo en promesas. En definitiva, uno de los fines de la revista es ser un pequeño repositorio de información, que pueda dar respuesta a la transformación de nuestra profesión y por ende de su Colegio, con el paso de los años. El acceso a la revista, cumpliendo con su función social han sido sin restricciones, desde la primera publicación. La difusión de esta ha ido cambiando, al principio se enviaba cada uno de los colegiados un ejemplar impreso y también se difundía entre organismos públicos y universidades. Actualmente aprovechando la inmediatez que las redes de comunicaciones electrónicas nos permiten, las publicaciones utilizan un entorno multicanal, se difunden a través de un espacio web, en la página oficial del colegio *telecos.zone* y correo electrónico. Además, el contenido de la revista es aprovechado para difundir los artículos más interesantes en las redes sociales.

A través de estas publicaciones hemos podido observar tecnologías que han triunfado, y otras muy prometedoras que al final se han quedado solo en promesas





REEFD

Cultura de y para la profesión

Vicente Gambau i Pinasa

Presidente de Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España (COLEF)

La *Revista Española de Educación Física y Deportes (REEFD)* es la publicación más antigua del mundo en su temática en idioma castellano, y que sigue editándose a día de hoy. Esta Revista del Consejo COLEF nació en 1949, bajo la tutela de nuestra organización, que entonces se denominaba Colegio Nacional de Profesores de Educación Física.

En el primer número decía sobre sí misma que se trataba de un «órgano oficial del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física, integrado en la Delegación Nacional de Deportes», y que tenía por objetivo orientar sobre «Gimnasia Educativa: De interés notorio para el Maestro, Escuelas, Colegios y Academias particulares y del Estado. Deportes y Gimnasia de aplicación: Dirigida a los Clubs, Gimnasios, sociedades de Fútbol, Baloncesto, Natación, Pesca, Tenis y Sociedades recreativas en general, Cuarteles, Navíos, Aeródromos, Bases Navales, etc., con estudios detallados de adiestramiento, entrenamiento y Gimnasia de Aplicación. Ejercicios utilitarios en general: Dirigidos a las profesiones diversas, a los Ejércitos, a las juventudes, al tratamiento por el ejercicio de las tareas físicas (obesidad, deformaciones, etc.), reeducación del movimiento en inválidos, etc., y que con Fines culturales: va dirigida a Bibliotecas, Casinos, Círculos y cuantos se interesan por tan importante como descuidada rama de la Educación Integral. Con fin asesor: Dirigido a las Fábricas de Materiales Deportivos, Establecimientos de Deportes, Laboratorios Farmacéuticos, Constructoras de Campos y Pistas, etc.».

Desde entonces la revista se publicó de forma ininterrumpida hasta 1976, con periodicidad mensual. En ese momento, y por problemas económicos, dejó de editarse durante diez años, siendo sustituido por un Boletín Informativo. Este fue evolucionando desde un contenido limitado a la información colegial y la legislación, hasta incluir también noticias sobre la profesión, artículos de los colegiados, etc. Es decir, poco a poco, aunque sin carácter científico, se fue convirtiendo en lo que era la Revista, hasta que en el número de noviembre-diciembre de 1984 aparecía como subtítulo, además de Boletín, 'Nueva Revista Española de Educación Física, Deportes y Recreación'. Cinco años después, de nuevo

se produjo un periodo de silencio hasta que, en octubre de 1993 se retomó la publicación de la revista, esta vez con periodicidad trimestral. Desde entonces no se ha dejado de publicar y actualmente tiene,

fundamentalmente, carácter científico-técnico, es de acceso abierto, mediante el sistema *Open Journal Systems*, y está indexada en diferentes bases académicas.

Gracias a la revista, y en especial a los números históricos, en los últimos años se ha podido realizar una recuperación exhaustiva de la historia de la profesión, que por diferentes motivos había sido olvidada. Además, esto está sirviendo para dignificar la figura de las educadoras y educadores físico deportivos en cada una de sus actividades profesionales, las cuales se han mantenido invariables en todas estas décadas. A su vez, ha servido para recuperar normativa histórica que, por su dispersión y rango, había quedado relegada de la memoria colectiva.

Cabe destacar cómo la REEFD ha evolucionado a través del tiempo, pasando de ser una herramienta de formación continua, divulgación y actualidad profesional —para suscriptores primero y luego para toda la colegiación que la recibía impresa en sus casas—, a ser una publicación de carácter científico-técnico al servicio de la investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Sin lugar a dudas este salto ha sido fruto de la disponibilidad de diferentes plataformas digitales y de comunicación, que han provocado la modificación de usos de la Revista, trasladando ciertos servicios a otros canales (actualidad colegial, por ejemplo), pero sin perder la esencia de lo que en 1949 esperaban de ella sus fundadores: cultura de y para la profesión de las educadoras y educadores físico deportivos.

Gracias a la revista REEFD, y en especial a los números históricos, en los últimos años se ha podido realizar una recuperación exhaustiva de la historia de la profesión, que por diferentes motivos había sido olvidada





Publicaciones CSCAE

Cultura colegial y valor social



Marta Vall-Ilossera

Presidenta del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Con la comunicación comienzan las relaciones humanas e interpersonales. Los colegios profesionales bien saben que la comunicación es uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta su servicio público: la sociedad debe saber y conocer qué somos, qué hacemos, a dónde vamos y para qué estamos en ello. Una de las misiones más conocidas de los colegios profesionales, junto con la defensa de la profesión y la de sus colegiados y colegiadas, es llegar al conjunto de la sociedad, dando a conocer la labor que realizamos en defensa del interés general y del correcto cumplimiento de nuestra profesión, base y razón de ser de nuestra existencia.

Pero para los colegios profesionales, y en nuestro caso concreto, los Colegios Oficiales de Arquitectos (COAs), esa existencia y razón de ser va mucho más allá de la misma entidad y sus políticas. Un Colegio lo forman sus miembros e integrantes, desde sus Juntas de Gobierno a sus colegiados y colegiadas, constituyendo una comunidad que trabaja, con gran dedicación, no solo para mejorar las condiciones de sus profesionales, sino para garantizar también el bienestar del conjunto de la población, conscientes del interés general de la Arquitectura.

Sobre esta base, los Colegios Oficiales de Arquitectos alimentan el contacto estrecho con sus colegiados de múltiples maneras. Una de ellas son las publicaciones periódicas. Ya sean impresas o con formatos digitales, y su objetivo es cultivar la cultura y los valores colegiales, creando identidad y pertenencia colegial. Son numerosos los casos en nuestros COAs en los que estudios, monografías, catálogos de exposiciones, ediciones facsímiles, revistas y especiales ayudan a que quienes hacen los COAs, sus colegiados y colegiadas, mantengan un contacto directo y presencial. En tiempos digitales, el contacto físico con la persona que te entrega el material, o su misma lectura, es un gran refuerzo para la construcción de esta cultura que mencionamos.

En nuestro Consejo, hay colegios con una inquietud histórica, diríase que fundacional, por mantener y preservar, de forma

impresa, las actividades, estudios, acciones, etcétera, que realizan para que las siguientes generaciones de arquitectos y arquitectas tengan una referencia documental y puedan acceder a ellos, como la revista *Arquitectura* del COAM, que, recientemente, celebró su centenario, o la revista del COAIB (D'A), aún disponible para los/as colegiados/as aunque ya no se edite.

En los últimos años, además, varios colegios han lanzado volúmenes periódicos en los que dan buena cuenta de lo más destacado de sus acciones, junto con contenidos inéditos o creados directamente para ellos, como son los casos de los Colegios Oficiales de Arquitectos de Aragón (Cuadernos COAA), León (ARQSCOAL), Cantabria (Cuadernos COACan), Catalunya (Quaderns), La Rioja (Fragmentos), Málaga (Travesías), Murcia (Cuadernos), o la Comunidad Valenciana (Revista COACV), además de los catálogos dedicados a muestras y premios, como los del COACYLE, COACV, o los de las demarcaciones de Mallorca, Menorca e Ibiza del COAIB, por mencionar algunos. Otros COAs poseen colecciones, como pueden ser *Archivos de Arquitectura. España Siglo XX* o *Documentos de Arquitectura*, del COA Almería, o publicaciones destacadas en volúmenes unitarios, como los recientes *Úbeda, Baeza y La Loma. Guía de Arquitectura* o *Jornada sobre Declaración Responsable y Silencio Administrativo*, del COA Jaén.

Por supuesto, no podemos olvidar la esfera digital. Los COAs también saben que los boletines online y la comunicación a través de aplicaciones de mensajería y redes sociales son otra forma de mantener ese contacto directo con los profesionales colegiados.

Todos estos formatos de publicación contribuyen a fomentar la cultura colegial y el encuentro entre compañeros y compañeras; son una estupenda forma de crear y forjar lazos duraderos y establecen puentes con la sociedad, compartiendo los valores de la Arquitectura para el bien común.

Todos estos formatos contribuyen a fomentar la cultura colegial y el encuentro entre compañeros y compañeras

**RES**

La ventana de la Educación Social abierta al mundo

Roberto Bañón Ferri y Carlos Sánchez-Valverde Visus

Editor-coordinador responsable del portal *Eduso.net* y editor-coordinador del consejo de redacción de *Res. Revista de Educación Social*

Nuestra revista (www.eduso.net/res) nació en el 2002 (¡ya tenemos veinte años!), dentro del proyecto *eduso.net*, como una ventana abierta donde la Educación Social entraría en relación con el mundo. Era una apuesta arriesgada por parte del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES): la opción en aquellos momentos de una revista en abierto, de libre acceso, sin soporte en papel, nos fue desaconsejada por muchas personas; pero los años nos han dado la razón.

Y nació con un doble objetivo: Posibilitar a los y las profesionales de la educación social una plataforma donde poder compartir sus experiencias y reflexiones, en un formato cada vez más académico y científico, y con una cierta intención de servir de acompañamiento sobre cómo hacerlo y establecer espacios de encuentro y colaboración entre la práctica profesional y la formación. Con los años hemos ido perfeccionando la propuesta, aunque el hecho de no tener el patrocinio de ninguna organización académica dificulta nuestra indexación. Pero tampoco era ese nuestro objetivo.

Los resultados son, en estos momentos: 34 números publicados, semestralmente, que recogen más de mil propuestas-artículos, muchas de ellas de innegable valor científico, de uso y referencia habitual para los procesos formativos iniciales (grados universitarios) y otras investigaciones.

Con un nivel de co-implicación del mundo académico cada vez mayor (remiten propuestas de manera habitual profesoras y profesores, catedráticos y catedráticas de pedagogía social, etc.), y sin dejar de ser la plataforma en la que muchas educadoras y educadores sociales se lanzan a escribir por primera vez.

Prueba de ello son los números, los datos, de la utilización del recurso que visibiliza nuestra profesión y nuestra manera de mirar el mundo y que, a título de



ejemplo, tuvo en el año 2021, según lo recogido por Google Analytics. Datos que significan un aumento de visitas del 40% en relación al año 2020. Destacar la juventud de las personas que acceden a los contenidos de la revista: más del 50% de las personas que acceden tiene menos de treinta y cuatro años. Y, sobre todo, más del 60% de los accesos se realizan desde Latinoamérica, lo que amplifica la difusión y visibilización de la educación social y del CGCEES de una manera exponencial.

Todo ello es consecuencia del compromiso de muchas personas: en cada número de *RES, Revista de Educación Social*, vienen participando más de cien personas entre las diferentes funciones o roles: de edición, de coordinación, de revisión, autores de las colaboraciones, etc. Y siempre de manera altruista, voluntaria y militante. Hay participación de la mayoría de territorios representados por el CGCEES, de diversas maneras: como colaboraciones publicadas, como revisores, etc. Como comentario final, afirmar que la apuesta del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales ha demostrado su virtualidad cumpliendo ampliamente con los objetivos con los cuales nació en 2002.

Con un nivel de co-implicación del mundo académico cada vez mayor (remiten propuestas de manera habitual profesoras y profesores, catedráticos y catedráticas de pedagogía social, etc.). Sin dejar de ser la plataforma en la que muchas educadoras y educadores sociales se lanzan a escribir por primera vez



Escritura Pública

Labor editora del Notariado

Ana Togores Guisasola

Directora de Comunicación y de la revista *Escritura Pública*

El Consejo General del Notariado dedica un importante esfuerzo a la edición de publicaciones de análisis, reflexión, debate e investigación, tanto sobre aspectos jurídicos, como económicos y sociales.

En la actualidad, y desde el año 2019, este esfuerzo editor se realiza a través de la Fundación Notariado y de su Biblioteca Virtual, promovándose la publicación, tanto en soporte papel, como electrónico, de libros y revistas sobre Derecho civil, mercantil, notarial, hipotecario, y, también, de materias históricas y culturales.

La *Revista Jurídica del Notariado* es una de las más antiguas y reputadas en Derecho privado en España. Está dirigida a todos los profesionales del Derecho que quieren actualizar sus conocimientos jurídicos, fundamentalmente, en materias de Derecho civil y notarial. En ella, además, pueden encontrar, en las secciones de práctica notarial, soluciones realistas y prácticas, ofrecidas por notarios, ante las dificultades que el ejercicio diario de su labor les plantea.

Cuadernos de Derecho y Comercio es una publicación periódica acreditada en el área de la investigación y la práctica del Derecho mercantil. Sus estudios doctrinales en esta materia gozan de gran prestigio académico. Además, las contribuciones notariales le añaden valor a la práctica jurídica en el ámbito jurídico-mercantil y la fiscalidad empresarial. En ella también se incluyen comentarios críticos de sentencias y reseñas de libros o de tesis doctorales.

Por último, el Consejo General del Notariado ofrece a la sociedad, tanto en versión impresa como digital, la revista *Escritura Pública*, que aborda temas de actualidad desde la reflexión y contando con

la opinión de expertos en la materia. Esta revista, de carácter divulgativo, incluye cuestiones de muy diversa índole y fue premiada como la mejor revista profesional en el 2018 por la Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas (AEEPP), hoy Club Abierto de Editores (CLABE.)

Junto a las anteriores publicaciones periódicas, la Fundación está desarrollando una intensa labor en la edición de libros jurídicos, tanto bajo su sello editorial en exclusiva, como en colaboración con las más acreditadas editoriales de textos jurídicos en España. De modo que, a pesar de su breve existencia, su fondo editorial posee una elevada calidad gracias a sus autores, notarios, magistrados y catedráticos.

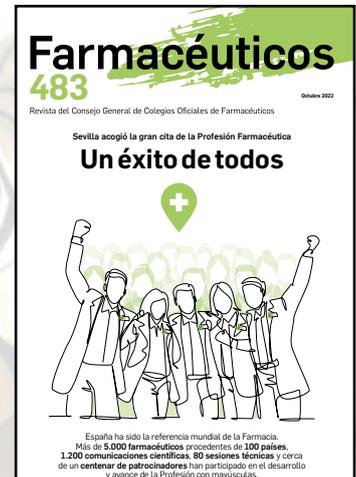
***Escritura Pública* aborda temas de actualidad desde la reflexión y contando con la opinión de expertos en la materia. Esta revista, de carácter divulgativo, incluye cuestiones de muy diversa índole y fue premiada como la mejor revista profesional en 2018 por la Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas (AEEPP), hoy Club Abierto de Editores (CLABE)**





Farmacéuticos

Una publicación de toda la profesión



Raquel Martínez García

Directora de la revista *Farmacéuticos* y secretaria general del Consejo General de Colegios Farmacéuticos

De acuerdo con la encuesta 'Hábitos de información y consumo de medios especializados de los farmacéuticos en España', realizada por la consultora GAD3 en el año 2021, más del 95% de los profesionales farmacéuticos afirman tener mucho o bastante interés por la actualidad farmacéutica y casi la mitad de los farmacéuticos dedica más de una hora semanal a la lectura de información especializada.

Este es, precisamente, el objetivo que persigue la revista *Farmacéuticos* desde sus inicios: el de aportar contenidos de actualidad e interés para el conjunto de los profesionales farmacéuticos colegiados en España.

El primer número de la revista —que se llamaba por aquel tiempo Boletín de información del Consejo General de *Farmacéuticos*— vio la luz en enero de 1942. Y desde entonces, en estos 80 años de historia, la revista *Farmacéuticos* ha contribuido a través de sus páginas a ilustrar y aportar conocimiento de utilidad para los farmacéuticos.

Una publicación entre cuyas secciones y contenidos incorpora información sobre política sanitaria, la situación de la farmacia en el mundo, la actualidad de la organización colegial, las alertas sanitarias y de farmacovigilancia, entrevistas con personajes ilustres y con farmacéuticos de base y reportajes sobre las asociaciones de pacientes, entre otros. Sin olvidar la publicación de información práctica entre las que se encuentran cursos de formación continuada, novedades sobre lanzamientos y nuevos productos comercializados, un calendario de eventos profesionales e, incluso, una sección final de pasatiempos especializados y temáticos sobre salud, para tratar de hacer más amenas las horas de guardia y en vela que pasan los farmacéuticos al servicio de los ciudadanos.

Indudablemente, la revista *Farmacéuticos* no ha dejado

de evolucionar y de adaptarse a los tiempos para tratar de ofrecer un buen servicio a los colegiados. No se trata

solo de una revista en papel que reciben los más de 75.000 farmacéuticos colegiados, sino que dispone además de una versión electrónica, de una *newsletter* y sus contenidos se difunden también a través de las redes sociales corporativas del Consejo General.

Hoy en día, podemos decir con satisfacción que seguimos cumpliendo con éxito el objetivo con el que nació la revista *Farmacéuticos*. Y no lo decimos nosotros, como parte interesada, sino que así lo recoge una auditoría externa como es el informe de GAD3 antes mencionado. Dicho estudio, en el que se analizan las distintas publicaciones del sector farmacéutico, refleja que la revista más consultada es *Farmacéuticos*, siendo leída por 3 de cada 5 profesionales farmacéuticos. La publicación oficial del Consejo General de *Farmacéuticos* recibe en dicho estudio una valoración de 7,8 sobre 10, por encima de la media del sector.

Pero además, dentro de los medios sectoriales, la revista *Farmacéuticos* es la publicación más consultada tanto por los farmacéuticos adjuntos como por los titulares.

Desde el Consejo General continuaremos apostando y trabajando para que la revista avance con la profesión y siga respondiendo con rigor a las necesidades informativas de los farmacéuticos. Una publicación especializada que seguirá creciendo y evolucionando junto con la profesión.

La revista *Farmacéuticos* no ha dejado de evolucionar y de adaptarse a los tiempos para tratar de ofrecer un buen servicio a los colegiados



Foresta

Publicación técnica y divulgativa

Enrique García Gómez

Director de *Foresta*

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales cuenta con un medio de comunicación escrito desde 1992, aunque la cabecera actual, *Foresta*, apareció en 1998. Desde entonces la revista se ha editado de manera ininterrumpida, hasta conformarse hoy día en una de las grandes referencias del sector forestal de España.

Su publicación se hace en papel y en línea. De las primeras salen unos 4.000 ejemplares por tirada, que se distribuyen entre los colegiados, centros de investigación, administraciones y universidades con estudios del sector. *Foresta* abarca todo tipo de temas relacionados con la ciencia, gestión e industria forestal, entendidos en un sentido amplio, tanto los bienes producidos por los terrenos forestales como sus servicios ambientales, su gestión, protección, defensa, restauración y mejora.

En sus páginas se recogen investigaciones, estudios, experimentaciones o artículos de divulgación de diferentes aspectos del medio natural, su conocimiento y gestión, donde se dan cita los más prestigiosos estudiosos del ramo.

Foresta es una revista técnica y divulgativa al mismo tiempo. Combina artículos más técnicos en los que se muestran experiencias profesionales, dirigidas principalmente a otros profesionales, con artículos más divulgativos sobre el conocimiento del medio natural que permite a un público más amplio acercarse a la realidad de la naturaleza y a las actuaciones de los profesionales que la gestionan. La difusión del conocimiento científico y de las experiencias técnicas de manera divulgativa se complementa con información más visual, cultural y social, de disfrute, asociada a la

observación de la propia materia de trabajo de los ingenieros forestales: el medio natural.

Si bien cuenta con una estructura más o menos estable, con secciones fijas, también se editan monográficos

o números especiales centrados en diferentes aspectos que puedan ser de interés. Han salido especiales del sector forestal de las diferentes comunidades autónomas. También surgen estos números en función de eventos de especial relevancia, erigiéndose en la revista oficial de eventos de primer nivel científico tales como el Congreso Nacional de Botánica o el Congreso Forestal Nacional. Desde el primer momento se ha caracterizado por el rigor de sus contenidos y el interés social y ambiental de estos. El nivel y reconocimiento de los miembros del consejo de redacción aseguran, al mismo tiempo, que los artículos y colaboraciones publicadas han pasado por una estricta y cuidada selección, que avala tanto la calidad técnica de los escritos como su adecuada redacción.

Además, la gran cantidad de imágenes que incluye y la cuidada maquetación y edición dan a la revista el aspecto de fresca y actualidad que hacen atractivo e interesante su manejo y lectura.

La divulgación del conocimiento científico y de las experiencias técnicas de manera divulgativa se complementa con información más visual, cultural y social, de disfrute, asociada a la observación de la propia materia de trabajo de los ingenieros forestales: el medio natural





gA - Gestores Administrativos

Posicionamiento, visibilidad y relaciones

Fernando Jesús Santiago Ollero

Presidente Consejo General de los Colegios de Gestores Administrativos

En el número de la Revista del Consejo General, sobre *Reindustrializar*, el secretario del Consejo y miembro del consejo editorial de la Revista explicaba por qué un Consejo General es «algo más». En la base de su artículo se encuentra que la profesión, además de los conocimientos técnicos necesarios para desarrollarla, tiene acceso a información de alto valor añadido sobre la situación real, en cada momento, de nuestros clientes. En el caso de clientes autónomos y empresarios, conocemos bien cómo va su negocio, que problemas tienen, dificultades o no para atender los requerimientos normativos, entre otros muchos ejemplos.

En el mes de mayo del 2020 pusimos en marcha nuestro Barómetro de la gA, ofreciendo información relevante sobre lo que estaba sucediendo, bien con datos que nadie más tenía bien adelantándonos considerablemente a otros organismos, como Banco de España, por ejemplo.

Si bien los datos que recopilamos los ponemos en conocimiento de la sociedad a través de nuestras notas de prensa, entendimos que teníamos que hacer más. Nos dábamos cuenta de que en muchos de los debates que se producen en el mundo económico, los gestores administrativos tenemos algo que aportar. Véase, a modo de ejemplo, nuestro posicionamiento sobre la necesidad de paralizar los calendarios laboral y fiscal incluso antes de decretarse el estado de alarma, al ser conscientes de las dificultades que los pequeños y los medianos negocios tendrían para realizar sus pagos ante la paralización total de la economía.

No obstante, nuestro contacto con la calle, con los negocios, nos permite conocer muchos otros aspectos destacados, importantes, de la economía real. Por lo que consideramos una responsabilidad fortalecer determinados debates de fondo para mejorar como sociedad y para crecer en nuestra economía.

Teníamos que ser capaces de distribuir el conocimiento, la experiencia y el debate en diversas herramientas, claramente diferenciadas,

donde compartir con nuestro entorno. Y así, pusimos en marcha o remodelamos nuestros canales de comunicación: el Barómetro de la gA, con encuestas a nuestros 6.000 gestores administrativos, donde ofrecemos información puntual sobre evolución de negocios y economía. *Los Papeles de la gA*, donde recogemos monográficos elaborados por nuestros expertos, como el último relativo a las novedades de la Ley Concursal y, por último, la Revista, donde debatimos sobre aspectos monográficos en cada uno de nuestros números.

Los últimos cinco números de la Revista han aportado su granito de arena en aspectos tan importantes como la ética, la movilidad, las pymes, la ciberseguridad y la reindustrialización. Nuestro objetivo es tratar trimestralmente algunos de los temas destacados en nuestra sociedad y/o economía.

Hay quien nos pregunta sobre si, además de ofrecer contenido y generar el debate, la Revista aporta algo más a nuestro colectivo. La respuesta es clara. Nos aporta posicionamiento. Nos aporta visibilidad. Nos aporta relaciones. Llegamos a más personas y organizaciones relacionadas con nuestra actividad. Puedo afirmar que hemos conseguido que muchos más expertos acepten escribir en nuestra Revista y que muchos profesionales hayan conocido a nuestro colectivo a través de este canal de comunicación. El objetivo es continuar apostando por hacerla crecer.

Hemos conseguido que muchos profesionales hayan conocido a nuestro colectivo a través de este canal de comunicación





Infocop

La relevancia de las publicaciones colegiales

Francisco Santolaya Ochando

Presidente del Consejo General de la Psicología de España

Considero que las publicaciones de las organizaciones colegiales juegan un papel muy importante en la mejora de las profesiones, la construcción de su identidad y promoción pública. Esto se debe a que cumplen unas funciones relevantes, entre las que creo se pueden destacar las siguientes: dar a conocer a los profesionales los avances en conocimientos y tecnologías que se emplean en sus trabajos; difundir los nuevos retos y necesidades sociales a los que debe responder la profesión, desarrollando nuevos servicios profesionales ajustados a ellos; comunicar las convocatorias de congresos, jornadas, cursos, conferencias... que son de interés para el desarrollo profesional; informar de los aspectos políticos, legales y fiscales que afectan al ejercicio profesional; dar a conocer las actividades y servicios que desarrollan los Colegios para ayudar a sus colegiados en el ejercicio de su profesión y facilitar su colaboración para mejorarla; destacan los beneficios que reporta la profesión, a la sociedad en general y a la ciudadanía; difunden las demandas y cambios que se reclaman desde la profesión para su mejor desempeño e impacto en la sociedad, las cuales se plantean a las autoridades públicas y demás agentes sociales relacionados.

La Organización Colegial de la Psicología cuida el desarrollo de publicaciones con esas finalidades. Sin ánimo de realizar una enumeración exhaustiva, se pueden destacar diversas publicaciones de algunos Colegios de ámbito autonómico, entre ellas:

- Las publicaciones del Colegio Oficial de Andalucía Occidental, como la Revista Apuntes de Psicología, y otras: <<https://www.copao.es/servicios/t-recursos-documentales/publicaciones>>.
- Las publicaciones colegiales del Colegio Oficial de la Psicología de Catalunya: *InfoCOPC* <<https://www.copc.cat/es/infocopc>> y la *Revista PSIARA* <<https://www.copc.cat/es/psiara>>.
- Las publicaciones colegiales del Colegio Oficial de la Psicología de la Comunidad Valenciana, *Recull, Informació Psicològica*, junto a y otras: <<https://www.cop-cv.org/servicios/publicaciones/>>.
- Las revistas científico-profesionales del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid como *Journal of Work and Organizational Psychology*, *Psicología Educativa*, *Psychosocial Intervention*, *Clínica y Salud*, *Anuario de Psicología Jurídica*, *Revista de Psicología Aplicada al Deporte y el Ejercicio Físico*: <<https://journals.copmadrid.org/>>.
- La revista *Psicothema* editada conjuntamente por la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo y el Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias: <<https://www.psicothema.com/>>.

Además, el Consejo General de la Psicología de España edita:

- *Infocop*, orientada a todo el público interesado, que puede ser considerada la revista más relevante de divulgación de la Psicología en castellano: <<https://www.infocop.es/>>.



- *Papeles del Psicólogo*, una revista científico-profesional, cuyo objetivo es publicar revisiones, meta-análisis, soluciones, descubrimientos, guías, experiencias y métodos de utilidad para abordar problemas y cuestiones que surgen en la práctica profesional de cualquier área de la psicología: <<https://www.papelesdelpsicologo.es/>>.
- Libros y guías, entre las que se pueden destacar:
 - Guía para una atención de calidad a las víctimas del terrorismo
 - Servicio de primera ayuda psicológica telefónica (SPAP) durante la COVID-19
 - Primer estudio estatal sobre las condiciones de salud psicosocial en los Servicios Sociales de las Administraciones Locales.

- Vídeos y retransmisiones en directo que difundimos en nuestras redes sociales, entre ellas nuestro canal de YouTube: <<https://www.youtube.com/@ConsejoGeneralPsicologia>>.

Los profesionales de la psicología evalúan e intervienen sobre el comportamiento humano y su contexto, con la finalidad de mejorar la salud (bienestar físico, mental y social), la seguridad (en tráfico, Justicia, Prisiones...) y el rendimiento (educativo, laboral, deportivo, etc.). Todas las publicaciones citadas anteriormente ayudan al desarrollo de nuestra profesión. Nuestra Organización Colegial seguirá cuidando mejorar de manera permanente estas publicaciones, haciéndolas evolucionar según se van produciendo los avances científicos y profesionales de la psicología.

Nuestra Organización Colegial seguirá cuidando mejorar de manera permanente estas publicaciones, haciéndolas evolucionar según se van produciendo los avances científicos y profesionales de la psicología



Registadores

100 números publicados



Colegio de Registradores

La revista *Registadores* es centenaria. Coincidiendo con la llegada del siglo XXI *Registadores* salía a la calle, y veintidós años después estamos trabajando en su número 100. En este tiempo el Colegio de Registradores ha tenido sucesivas juntas directivas, encabezadas por diferentes decanos y la revista no ha dejado nunca de publicarse con puntualidad. Durante este tiempo ha tenido diversos diseños, ha aumentado páginas, pero los principios que la inspiran son los mismos.

Lo que significa la revista *Registadores* se ponía de manifiesto en el acto para celebrar que éramos centenarios y al que asistieron numerosas personas vinculadas a la historia de la revista. El director Antonio Tornel en su discurso decía que «llegar al número 100 es una heroicidad», citando las palabras de la carta enviada por la escritora Anne Caballé en su felicitación por nuestro aniversario. Tornel resumía la necesidad de nuestra revista corporativa con estas palabras «además de una revista muy prestigiosa como es de la revista *Crítica de Derecho Inmobiliario*, el Colegio de Registradores quería tener también una revista donde se analizará la actualidad económica política e internacional desde una perspectiva institucional».

En el mismo acto, la decana María Emilia Adán subrayaba en este aniversario del número 100, «es un orgullo» y definía el espíritu de la publicación: «la institucionalidad como modo de favorecer la convivencia y el progreso social» y reafirmaba que «nosotros abrimos las puertas de la institución a la libertad, solo hay un requisito que es la veracidad porque solamente así podemos llegar al ciudadano».

Con motivo de número 100 se ha editado una publicación con las cien firmas invitadas que han participado, escritas por prestigiosos periodistas que han publicado en esas páginas y además todas las portadas de estos años. Este número especial está disponible en la revista digital www.revistaregistradores.es

Desde hace casi cuatro años la revista se publica en formato digital, aunque sigue manteniendo el formato papel y es la voluntad de la Junta de Gobierno continuar manteniendo ambos soportes.

Por nuestras páginas han pasado los máximos responsables de las más importantes instituciones del Estado, entre ellas el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, y representantes de la actualidad jurídica, política, sociedad y económica con especial relevancia también a la vida cultural. Las últimas páginas de la revista cuentan con espacio para libros, cine, teatro...

Y terminamos con palabras de la editorial de nuestro primer y último número. En el primer número de *registadores*, en enero del año 2.000, decíamos que *Registadores de España* es el «resultado de un trabajo colectivo animado por abrir el trabajo del registrador a la opinión pública». Y en el editorial del número 100 especial decimos a modo balance con las siguientes palabras que son resumen de experiencia y declaración de futuro: «si algo hemos conseguido en ese terreno (se refiere a la paridad y el protagonismo de la mujer en la profesión registral que, desde la revista, hemos tratado de poner de manifiesto y proponer como modelo en los números monográficos del 8M), y también en dar a conocer que el Registro de la Propiedad y Mercantil según, Tim Harford es uno de los cincuenta grandes inventos de la humanidad poco conocidos, no solo en su función de dar seguridad jurídica sino también de fomentar el crédito y colaborar en la lucha contra el blanqueo de capitales, los cien números de la revista «serán cenizas, más tendrá sentido»... Y darán sentido a los cien siguientes.

Por nuestras páginas han pasado los máximos responsables de las más importantes instituciones del estado, entre ellas el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, y representantes de la actualidad jurídica, política, sociedad y económica con especial relevancia también a la vida cultural





Publicaciones del Trabajo Social

Identidad profesional

Óscar Cebolla Bueno

Coordinador Técnico de Revista y Publicaciones

Es paradójico que reconocieran al trabajo social fuese como profesión esencial durante el estado de alarma y a la vez luche cada día por demostrar a la ciudadanía todo el potencial transformador que posee.

La identidad profesional del trabajo social no solo es la gran desconocida con respecto a otras profesiones, sino que, en muchas ocasiones, cuando sale en medios informativos, se muestra desde una perspectiva negativa: bien criminalizando a la profesión cuando hay fallas en el sistema que acaban en hechos trágicos, o poniendo etiquetas absurdas como las 'robaniños': «¡van a venir las de servicios sociales y me van a quitar los hijos!»—El lenguaje puede llegar a ser el mayor de los estigmas. Ellas, las trabajadoras sociales, llevan años luchando para soltar ese lastre. Esforzándose para, entre otras cosas, las dejen de llamar 'asistentas sociales', un apelativo que corresponde a un título extinto que sólo lleva a confusión.

Sorprende esta percepción (que evidentemente no es generalizada) de una profesión que siempre ha estado, y que siempre va a estar, cerca de las personas, los grupos y las comunidades. Así pues, cuando hablamos de crear cultura profesional pivotamos en torno a dos preguntas: ¿Qué es una trabajadora social? y ¿cuál es su papel en la sociedad actual? Son preguntas aparentemente sencillas, pero de difícil respuesta. Una ilustre trabajadora social, Natividad de la Red, suele decir que «el trabajo social tiene las alas tan grandes que no cabe en ningún nido». Así es. Está presente en todos los ámbitos: en servicios sociales, en sanidad, en educación, en justicia. Hay trabajadoras sociales en centros de personas sin hogar, en penitenciarias, en ayuntamientos o en empresas. La intervención profesional es tan amplia que es lo que hace tan complejo reducir la identidad de una trabajadora social a una imagen.

El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) lleva trabajando desde su creación, allá por 1984, en la construcción de esta identidad profesional desde un doble plano: la línea editorial de las publicaciones tradicionales, y la imagen desde la parte comunicativa. En

primer lugar, destaca la revista *Servicios Sociales y Política Social*. Marca de la casa, se publica ininterrumpidamente desde la creación del Consejo y aunque es una revista científica que trata

principalmente de trabajo social, se constituyó como una revista plural dirigida a profesionales de la intervención social, así como a investigadores y expertos del ámbito político, jurídico, económico y social. La hemeroteca de la revista es, en sí misma, todo un repositorio sobre la política social que se ha implantado en este país en los últimos cuarenta años.

Además, el CGTS ha publicado durante su historia cientos de publicaciones de distinta índole: ensayos, manuales y textos universitarios, herramientas, guías o informes, muchos de ellos en abierto de libre acceso a la ciudadanía. También se ha hecho hincapié, especialmente bajo la presidencia de Emiliana Vicente, en la recuperación de fundadoras del trabajo social como Mary E. Richmond o Jane Addams, pero también en la recuperación de figuras históricas como Concepción Arenal, volviendo a poner sobre el tapete su obra y pensamiento.

En segundo lugar, y por último, aunque mucho se teoriza en la literatura científica a veces una imagen vale más que mil palabras. Por ello, desde el Consejo General del Trabajo Social se apuesta por no desvincular las publicaciones de las nuevas formas de comunicación para construir una cultura profesional cercana y real, con la que se identifique la sociedad actual. Basta con ver las diferentes campañas que se lanzan por las redes sociales del Consejo asociadas a las publicaciones institucionales. Hoy en día un mensaje sencillo llega más lejos que cientos de artículos sobre la materia.

Desde el Consejo General del Trabajo Social se apuesta por no desvincular las publicaciones de las nuevas formas de comunicación para construir una cultura profesional cercana y real, con la que se identifique la sociedad actual





Cimbra

Un recorrido por la historia de las Obras Públicas



Carlos Javier Espín Rubio

Decano de Aragón y Responsable del Área de Comunicación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

El caso de la revista del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas es cuando menos curioso, dado que su actividad da inicio antes incluso que nuestros estatutos.

Cimbra publica su primer número en enero de 1964. Esta se presenta como una revista bimestral con información de la profesión, entonces conformada prácticamente solo por funcionarios, con artículos técnicos y con ocio, siendo una parte importante la cartelera de teatro y las últimas novedades literarias.

Con el devenir de los años, *Cimbra* modifica su estructura básica y su periodicidad. Casi seis décadas después, 58 años para ser exactos, la revista se publica dos veces al año y ha incorporado la versión digital a la impresa.

Nuestra publicación se ha ido adaptando a los nuevos conocimientos incorporados a la profesión y también a las nuevas tecnologías, apostando desde el principio por la modalidad *online* como complemento del tradicional envío en papel a nuestros colegiados. Una adaptación que ha permitido llegar a un mayor público y más heterogéneo, siendo un referente en sectores como el de la construcción. Los artículos que ha recogido, a lo largo de los años, forman parte de la historia de la ingeniería civil. Tanto es así que, desde el Área de Comunicación del Colegio, recuperamos, una vez al mes, los más destacados y los incluimos en la sección de Actualidad de nuestra web. De esta manera, acercamos los antecedentes de las obras públicas a nuestro público más joven y rendimos homenaje a los profesionales que participaron

en *Cimbra* y que, con ello, contribuyeron a la divulgación de la profesión.

Sin duda, *Cimbra* ha sido una herramienta fundamental para el

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas en la puesta en común de la ingeniería civil por parte de sus miembros. También para poder ofrecer, a entidades y a personas de todos los ámbitos, información sobre la profesión desde una perspectiva práctica, validando conocimientos a través de artículos técnicos pero también sociales.

Cimbra se ha convertido, sin duda, en uno de los activos más importantes del Colegio por dos motivos. En primer lugar, porque une a nuestros colegiados, con la divulgación de innovación y de buenas praxis en la profesión. En segundo, porque aporta un matiz práctico en la sociedad, mostrando las soluciones que ofrece la ingeniería civil a la misma.

Por todo ello, *Cimbra* es, sin duda, la mejor carta de presentación ante nuestros colegiados y ante el mundo.

Os invitamos a conocer más sobre nuestra querida publicación en su edición de diciembre, el 422 de toda su dilatada trayectoria.

***Cimbra* ha sido una herramienta fundamental para el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas en la puesta en común de la Ingeniería Civil por parte de sus miembros**



Publicaciones de la Profesión Médica

Conocimiento científico y divulgación

Álvaro García Torres

Responsable de Comunicación del Consejo General de Médicos

La comunicación es un elemento intrínseco a la profesión médica, un claro ejemplo de ello es la relación médico-paciente sobre la cual se sustenta buena parte del ejercicio de la medicina. Conscientes de la importancia capital de la comunicación en todos sus aspectos y para los distintos públicos, el Consejo General de Médicos apuesta desde años por una estrategia de comunicación diversificada donde el fomento de la cultura profesional y el profesionalismo cuenta con un espacio propio.

Para realizar una atención sanitaria de calidad, cada profesional médico no solo debe de poseer los conocimientos y habilidades necesarios en el máximo grado posible, sino que además debe comprometerse con un conjunto de valores, manifestar una serie de actitudes y mantener unas conductas. Esto es lo que denominamos profesionalismo médico.

Desde la corporación entendimos que contar con ventanas específicas de comunicación para este objetivo era absolutamente necesario y prioritario. Así, hace ya casi quince años se creó el portal de información www.medicosypacientes.com, un medio que además de recoger la actualidad colegial, política y sanitaria, se adentra mediante entrevistas, reportajes, crónicas o tribunas de opinión en esa parte de la profesión que no tiene tanto hueco en medios generalistas o de masas, pero que vertebra los actos médicos. Hoy, este portal se ha consolidado como la primera vía de entrada a la organización, a través de Internet, con informaciones tratadas desde el rigor con una mirada profesional de la comunicación y la Medicina.

Justo este año el Consejo General de Médicos, en línea con sus objetivos estratégicos y para recordar esta apuesta por la cultura profesional y el profesionalismo, ha renovado y digitalizado la gran ventana de la corporación a sus colegidos: su revista. Así, este mes ha editado el número 50 de su revista que ha pasado a llamarse: *Profesión Médica* y que cuenta ahora con un moderno y atractivo diseño web para su perfecta visualización en ordenadores, tablets y smartphones. La

revista no solo se ha renovado en su formato, sino que también lo ha hecho en sus contenidos dando prioridad a debates, entrevistas y reportajes donde expertos en la materia, en cuestión, analizan desde un prisma profesional asuntos como la perspectiva de los docentes en la relación médico-paciente, un perfecto ejemplo de la función de esta publicación como promotor de la cultura profesional y del profesionalismo. Esta revista se distribuye a decenas de miles de direcciones de correo electrónico y también se edita en papel para que los principales actores de la Sanidad, gerentes, directivos, consejeros... conozcan de primera mano lo que tiene que decir la profesión médica.

Estas publicaciones son solo la punta del iceberg del trabajo que desde el Consejo General de Médicos se realiza en materia de conocimiento científico y divulgación y que en estos últimos años ha experimentado un salto cuantitativo y cualitativo. De hecho, recientemente la corporación ha publicado un Manual de Estilo de Comunicación, una guía que pretende ser un referente en la comunicación sanitaria de calidad.

Estudios, manuales y libros como *Los valores del médico* o *El Buen quehacer del médico* se sitúan como publicaciones de referencia en todo el ámbito sanitario y generadores de cultura profesional, cursos y foros cuyo beneficio no solo redunda en la profesión médica sino en toda la sociedad y los pacientes, nuestra razón de ser.

El Consejo General de Médicos apuesta desde años por una estrategia de comunicación diversificada donde el fomento de la cultura profesional y el profesionalismo cuenta con un espacio propio





Técnica Industrial

Cultura profesional común e identitaria

Mónica Ramírez Helbling

Directora de la revista *Técnica Industrial*

La revista *Técnica Industrial* ha cumplido 70 años. Mucho ha llovido desde aquel marzo de 1952, cuando vio la luz por primera vez, como una publicación trimestral del entonces denominado Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Peritos Industriales. En la actualidad, es la Fundación Técnica Industrial (formada por patronos, y vinculada al Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial y sus Colegios Oficiales) la que edita la publicación, con una periodicidad cuatrimestral, tanto en formato digital como impreso, con cerca de un centenar de páginas en su interior.

Alcanzar todos estos años de publicación ininterrumpida es un éxito para cualquier revista, y un motivo para sentirse realmente orgullosos. No solo por ello, sino por haberse consolidado, además, como publicación de referencia de la Ingeniería española, ya que desde el principio ha gozado de un amplio reconocimiento y prestigio en este ámbito, y entre los ingenieros, como escaparate y testimonio de su profesión. Sus 333 números editados hasta la fecha, demuestran el compromiso de la ingeniería técnica industrial por ofrecer una publicación actualizada y adaptada a los nuevos tiempos, abierta a toda la sociedad, con el fin último de dar a conocer el trabajo que realizan los profesionales de este ámbito, que contribuyen a lograr un mundo cada vez más desarrollado y sostenible.

A través de las revistas corporativas de las organizaciones profesionales, ayudamos en la construcción de una cultura profesional común e identitaria, que resulta fundamental para que los ciudadanos tomen realmente conciencia de la gran labor que se lleva a cabo en el marco de las profesiones, en su conjunto.

En el caso de nuestra revista *Técnica Industrial*, además de contar con una parte de contenido más periodístico, centrado en temas de actualidad relacionados con la materia que nos ocupa en cada número, nuestros lectores pueden encontrar, asimismo, artículos técnicos de investigación (la publicación cumple con los estándares de revista científica y es revisada por pares), más divulgativos, disponibles también para toda

la comunidad científica. Todo ello con el objetivo que se ha tenido, ya desde el primer número de la revista, de cooperar intelectualmente con aquellos conocimientos que desde hace más de cien años tienen que ver con el desarrollo del sector industrial y la innovación tecnológica.

La sociedad siempre ha necesitado ingenieros capaces de adaptarse a los nuevos tiempos, en ocasiones complicados y cambiantes, y en los que la tecnología y la innovación es cada vez más necesaria. En este contexto, los ingenieros tienen mucho que aportar, como protagonistas en la creación del entorno productivo que se necesita hoy en día, y capaces de liderar las tecnologías con las que realizar la transición energética y sostenible de nuestra economía.

Las ingenierías son imprescindibles para el desarrollo de cualquier sociedad, y no sería justo que su gran legado quedara en el olvido. Por ello, nos sentiremos especialmente satisfechos y reconfortados si con nuestra revista *Técnica Industrial* logramos que todos estos conocimientos formen parte ya de la historia y de la memoria colectiva en el ámbito que nos ocupa, y al mismo tiempo resulten estimulantes e interesantes a los lectores. Mientras tanto, seguiremos creciendo y evolucionando para mejorar cada día, y seguir ofreciendo lo mejor de la ingeniería técnica industrial, siempre al servicio de la sociedad.

A través de las revistas corporativas de las organizaciones profesionales ayudamos en la construcción de una cultura profesional común e identitaria, que resulta fundamental para que los ciudadanos tomen realmente conciencia de la gran labor que se lleva a cabo en el marco de las profesiones, en su conjunto





Actuarios y Anales

Investigación actuarial y profesional

Javier Olaechea Ibáñez

Director General del Instituto de Actuarios Españoles

El Instituto de Actuarios Españoles es editor de dos publicaciones: la revista *Actuarios* y la revista científica *Anales del Instituto de Actuarios Españoles*.

La revista *Anales del Instituto de Actuarios Españoles* publicó su primer número en 1943. Tiene como cualidad ser la publicación referente de la investigación actuarial en lengua española y publicarse en acceso abierto. Se trata de una publicación científica y profesional que pretenden servir de foro de comunicación y debate doctrinal a los integrantes de la profesión actuarial. De esta forma, los actuarios tienen la oportunidad de informarse sobre temas relevantes para la profesión y de beneficiarse de los estudios realizados por los investigadores en el campo financiero-actuarial, en los que la profesión de actuario tiene reservas de actividad.

Sometido a un exigente sistema de evaluación de los artículos, la revista se encuentra indizada en Emerging Sources Citation Index y Dialnet, y evaluada en Carhus Plus+ 2018, Latindex Catálogo 1.0 (2002–2017), Latindex Catálogo 2.0 (2018-).

En la actualidad la revista se encuentra en una transición hacia un *Open Journal System* (OJS), con mayor internacionalización y diversidad geográfica, para mejorar su repercusión en índices y bases de datos, facilitando así un mayor impacto y difusión de nuestra publicación entre académicos y profesionales. Este cambio a un formato predominantemente electrónico contribuirá también a la sostenibilidad.

La transformación de la revista es consecuencia del impulso dado por las últimas juntas de gobierno, y la designación de la catedrática Mercedes Ayuso



como directora de la revista, a quien acompañan sendos excelentes comités editorial y científico, que están siendo enriquecidos

con nuevos perfiles académicos y profesionales.

Con un enfoque más divulgativo y profesional, el Instituto cuenta también con la revista *Actuarios*. Esta revista aborda un tema de portada, sobre el que versan la mayoría de los artículos, si bien en ella tienen cabida otros artículos sobre el ámbito actuarial.

En esta publicación contamos con la codirección de Diego Cano, Juan José de Lucio y Diego S. Garrocho, quienes están contribuyendo a dinamizar la participación de actuarios y otros profesionales cualificados en los temas sobre los que en cada número versa la revista.

Los actuarios tienen la oportunidad de informarse sobre temas relevantes para la profesión y de beneficiarse de los estudios realizados por los investigadores en el campo financiero-actuarial, en los que la profesión de actuario tiene reservas de actividad



Economistas

Difusión de la cultura profesional



Consejo General de Economistas de España.

El Consejo General de Economistas de España ha venido desarrollando un catálogo amplio de publicaciones con el que se pretende revelar de cara al colectivo de economistas, pero también de cara a la sociedad en general, la operatividad de un modelo de gestión basado en la diferenciación de las actividades del economista en torno a elementos comunes y transversales, con lo que se pretende aportar un conocimiento global y especializado al mismo tiempo. La diversidad de las revistas que edita este Consejo es el reflejo de la actividad específica de sus órganos especializados en algunas de las diferentes funcionalidades de la profesión de economista como es la auditoría de cuentas, la asesoría fiscal, la economía forense, la contabilidad, la asesoría financiera, la actividad como docentes e investigadores, la economía digital, el marketing, o la asesoría laboral.

Así, en consonancia a esta política de funcionamiento, desde el Consejo General de Economistas se ha venido consolidando una línea editorial en la que algunas de las publicaciones periódicas se han convertido en un referente en su área de especialización. Este es el caso de los estudios sobre fiscalidad referidos a sociedades, renta de las personas físicas o fiscalidad autonómica y foral; los informes trimestrales del Observatorio Financiero que recoge datos de los principales indicadores macroeconómicos, previsiones y tendencia de los mismos; el estudio Atlas Concursal que aglutina en un solo manual el panorama de la evolución de las insolvencias y ámbitos relacionados en España, y a nivel mundial, así como el informe sobre la competitividad

regional en España, entre otros. A estas hay que sumarle las publicaciones de carácter puntual sobre aspectos de coyuntura económica y las revistas especializadas de cada registro del Consejo. Todo un conjunto focalizado en la utilidad y en facilitar el desarrollo de la labor del economista.

El objetivo último de las publicaciones del Consejo General de Economistas así como las de los Colegios que lo integran no es otro que el de mostrar al conjunto de la sociedad no solo cuestiones técnicas o de actividad recurrente sino la imagen de un colectivo compacto con unas reglas de funcionamiento y deontológicas comunes a toda la profesión económica dentro del juego de las reglas de mercado y la protección de los consumidores que ven esclarecidas la actividad y los servicios de los profesionales de un colectivo tan numeroso como importante. Ambas cuestiones constituyen ejes prioritarios de actuación en el marco del proceso de construcción europea, especialmente en los momentos actuales en los que tiene lugar una ampliación de los límites del mercado europeo en un contexto de globalización.

El objetivo último de las publicaciones del Consejo General de Economistas así como las de los Colegios que lo integran no es otro que el de mostrar al conjunto de la sociedad no solo cuestiones técnicas o de actividad recurrente sino la imagen de un colectivo compacto con unas reglas de funcionamiento y deontológicas comunes a toda la profesión económica



Publicaciones de la Logopedia

Disciplina rigurosa, argumentada y justa



Consejo General de Logopedas

A menudo, desde las profesiones que integramos Unión Profesional, presenciamos tratamientos mediáticos sobre temas que afectan a nuestra disciplina que no son adecuados o distorsionan la realidad. En muchas ocasiones se trata de alarmas sociales que asustan a la población por cosas horribles que les pueden pasar si hacen algo o bien si dejan de hacerlo. Es una bola de nieve informativa que va creciendo en pocos días y que desde nuestro ámbito de conocimiento observamos con mucha inquietud.

Todo suele empezar con una persona o incluso con una celebridad que lanza declaraciones imprudentes sobre una idea parcialmente cierta o directamente falsa. Algunos periodistas toman esa idea errónea y la desarrollan buscando argumentos que la avalen. Cuando hay suerte, llegan a un profesional experimentado que les ayuda a matizar la información que creen cierta y a generar una pieza más rigurosa y justa. Muchas veces el contacto de ese profesional ha sido proporcionado por los colegios profesionales o por el Consejo General.

Sin embargo, a veces la visión de ese profesional no llega a tener la misma difusión que la bola de nieve, simplemente porque las alarmas sociales se viralizan mucho más que las opiniones razonadas. Cuando eso sucede con un tema que es realmente importante, los colegios profesionales debemos realizar acciones adicionales que contrarresten las informaciones falsas.

Ese fue el caso que nos encontramos los logopedas a principios de año con una polémica a propósito del uso de mascarillas con niños. Los

medios afirmaban que el uso de mascarillas causa retrasos en la adquisición del lenguaje en los pequeños. Esta polémica sucedía, crucialmente, en medio de una tensión política sobre la decisión de retirar las mascarillas en las aulas. Desde el Colegio de Logopedas de Cataluña y el Consejo General se elaboró un documento que, más allá de constituir un posicionamiento o un comunicado, pretendía explicar a la población qué evidencia científica había de lo que se estaba afirmando en tantos medios de comunicación. Se trataba de un texto con lenguaje accesible para el público general, pero también con referencias científicas de los artículos que avalaban lo que afirmábamos. Este breve artículo, que se puede consultar en la web del Consejo, fue de las publicaciones que más tráfico han tenido en nuestras redes sociales. La clave de este buen resultado fue probablemente multifactorial: que el tema estaba de actualidad, que había una preocupación real de la población, que era inteligible por diferentes perfiles de lector y, por supuesto, que procedía de una institución con autoridad en ese campo de conocimiento. Este documento puede servir como referencia sobre el tono y el nivel de profundidad que deben tener estas publicaciones, ya que, en estos casos, de lo que se trata es de proporcionar al público general una visión de nuestra disciplina rigurosa, argumentada y justa.

Documentos con lenguaje accesible para el público en general, pero también con referencias científicas que avalen nuestros conocimientos



Información Veterinaria

Posicionamiento y sentimiento de pertenencia

Ignacio Miranda Peña

Director de Comunicación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

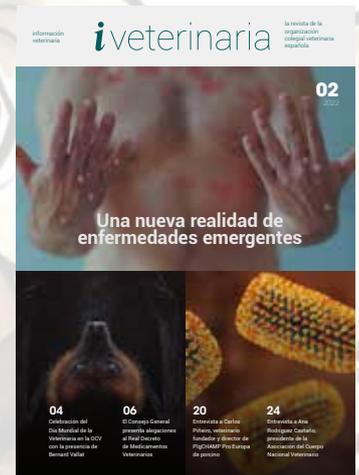
El Consejo General de Colegios Veterinarios de España, que en 2023 cumple su centenario, edita desde hace veinte años la revista *Información Veterinaria*, con una tirada de 31.000 ejemplares y una periodicidad trimestral, es la de mayor difusión del sector. A lo largo de sus 76 páginas de media, recoge contenidos de actualidad e interés relacionados con la profesión, desde las actividades del propio Consejo hasta las de los 52 Colegios Provinciales: formación, convenios de colaboración con administraciones públicas y entidades de la sociedad civil, jornadas técnicas, posicionamiento ante cuestiones de relevancia para la profesión...

Además, entre sus secciones hay un editorial firmado por el presidente, entrevistas a veterinarios de muy diferente perfil, artículos divulgativos, noticias de actualidad, referencias históricas y novedades editoriales, reflejo de un constante afán por ofrecer informaciones que recogen el palpito diario de una profesión comprometida, desde la innovación y la sostenibilidad, con la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y la salud pública. Tres pilares que confirman el inestimable servicio de los veterinarios a la sociedad española, en unos tiempos en los que tanto como la amenaza de pandemias como la propagación de zoonosis y enfermedades emergentes es una realidad preocupante. Para el Consejo General, en plena era de la digitalización, la publicación de *Información Veterinaria* supone un considerable desembolso económico, no solo por los elevados costes del papel, sino por el gasto derivado de la distribución postal de la revista a los domicilios de los colegiados de toda España. Por ello, su continuidad obedece a una clara apuesta por reforzar el sentimiento de pertenencia a una profesión sanitaria no siempre bien tratada, por compartir inquietudes y reflexiones desde

la lectura sosegada, por estrechar lazos corporativos entre compañeros que menudo trabajan solos y en el campo, en unas condiciones complicadas.

El debate sobre el futuro del papel no es nuevo. A los periodistas nos suena bastante. Con la aparición de la radio, por la inmediatez de las ondas, muchos aventuraban la desaparición de los periódicos, y no sucedió. Los mismos presagios llegaron unas décadas después con la irrupción de la televisión en los hogares, engrandecida por la fuerza de la imagen. Y convivieron los tres. Ahora, internet y las redes sociales también cuestionan el papel, en especial entre los más jóvenes por su condición de nativos digitales. Pero si durante siglos ha sido el principal soporte del conocimiento, base del avance de la humanidad, así debe seguir siendo. En definitiva, la cultura corporativa de la veterinaria, que sigue siendo una desconocida para parte de la opinión pública, tiene en la revista en papel del Consejo General un magnífico aliado, compatible con la información de nuestra web, las redes sociales y la presencia en medios tanto especializados como generalistas. Y, siempre, desde un tratamiento serio y riguroso de las noticias.

Su continuidad obedece a una clara apuesta por reforzar el sentimiento de pertenencia a una profesión sanitaria no siempre bien tratada, por compartir inquietudes y reflexiones desde la lectura sosegada, por estrechar lazos corporativos entre compañeros que menudo trabajan solos y en el campo, en unas condiciones complicadas





Administradores de Fincas

Entender y explicar el futuro

Dolores Lagar Trigo

Directora de Comunicación del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (CGCAFE)

Las profesiones colegiadas tienen dos retos fundamentales sobre los que construir el futuro: los cambios que se producen en la sociedad y las necesidades y demandas de sus profesionales, muy ligadas, sin duda alguna, a los cambios sociales.

Para afrontar esta transformación tan profunda, los colegios territoriales y el Consejo General de Administradores de Fincas cuentan con una herramienta imprescindible, que es la edición de sus revistas profesionales, cuyo contenido se elabora con la profesionalidad que se requiere para crear una conciencia profesional común, pero también una identidad como colectivo para la ciudadanía que se logra cuando damos soluciones a sus problemas en materia de vivienda, fundamentalmente cuando se producen crisis como la pandemia o la guerra en Ucrania, que tanto afectan a la vida en comunidad.

En esta línea, los administradores de fincas trabajamos para mejorar las condiciones de habitabilidad, sostenibilidad, seguridad, movilidad y accesibilidad en los edificios, además de intentar reducir los conflictos vecinales gracias a la actividad profesional mediadora. Y actualmente, en un momento de crisis energética como la que estamos viviendo, producida por la guerra en Ucrania, hemos conseguido que las comunidades de propietarios con calefacción central de gas puedan acogerse a una tarifa regulada específica que combatirá, sin duda alguna,

la pobreza energética.

Las revistas profesionales son una herramienta imprescindible para la transmisión de todos estos valores, por lo que sus contenidos han de ser rigurosos, analíticos,

éticos, deontológicos, sociales y, sin duda alguna, poniendo en el centro del debate las necesidades de los consumidores y usuarios porque, en nuestra profesión, somos los que nos ocupamos de la gestión, conservación y mantenimiento de un bien tan esencial como es el patrimonio inmobiliario.

Los colegios profesionales, sus consejos generales y los profesionales colegiados estamos obligados a tomar la iniciativa y el protagonismo a través de las revistas profesionales y, sin duda alguna, en las nuevas plataformas tecnológicas para la comunicación interactiva: redes sociales, blogs o cualquier otro tipo de formato. Y ha de conseguirse, a través de ellas, la máxima difusión del trabajo diario que realizamos, condición imprescindible para que la sociedad reconozca la importancia social de las profesiones colegiadas.

Las revistas profesionales son una herramienta imprescindible para la transmisión de valores, por lo que sus contenidos han de ser rigurosos, analíticos, éticos, deontológicos, sociales y, sin duda alguna, poniendo en el centro del debate las necesidades de los consumidores y usuarios





Graduados Sociales

Comunicación libre y transparente

Marta López Ortiz

Gerente y Directora de Comunicación del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales

Las consecuencias laborales que trajo la pandemia situaron a los graduados sociales en una primera línea que, pese a nuestro trabajo, no habíamos tenido, calificándonos, incluso, por parte del Gobierno como profesión 'esencial'. Nuestro papel como puente entre la Administración y las pequeñas y medianas empresas, autónomos y trabajadores en unos momentos muy trágicos nos dieron una gran visibilidad y supuso la toma de conciencia por parte de muchas personas del gran servicio que estábamos prestando a la ciudadanía. Las palabras dedicadas por parte de distintas entidades a la labor que estábamos —y seguimos— desarrollando y el hecho de que fueran recogidas por distintos medios de comunicación abrieron esa puerta de conocimiento y reconocimiento por nuestra lucha por conseguir que sea una realidad el lema de nuestra profesión: la justicia social. Sin duda, significó también un gran apoyo al esfuerzo que a nivel interno se realiza para que se sepa qué función hacemos y cuál es nuestro papel en el mundo del derecho laboral.

Desde el Consejo General de Graduados Sociales defendemos la importancia de una comunicación libre y transparente tanto a nivel interno como externo. La Constitución española recoge en su artículo 20 el derecho a la información. Expresarse con libertad y poder difundir libremente los pensamientos, las ideas, es un derecho y también el deber de quienes han sido elegidos para ostentar determinados cargos. De ahí que a través de nuestro boletín diario recojamos las informaciones más interesantes que afectan de forma directa o indirecta al colectivo, una información que se complementa con nuestros propios comunicados o notas de prensa en los que se informa principalmente de las funciones realizadas por el presidente del Consejo o los miembros de su Comisión Permanente, desde la asistencia a actos o actividades organizadas por los distintos colegios, a las reuniones con altos cargos del Gobierno o representantes de distintos sectores sociales, sin olvidar firmas de convenios en beneficio de los graduados sociales, la organización de seminarios, jornadas y conferencias con ponentes de alto nivel, reuniones institucionales, encuentros de trabajo... Iniciativas y actos que son recogidos en las distintas estrategias comunicativas, incluidas las redes sociales, con ese doble objetivo: que nuestro colegiados

estén informadas y que la sociedad sepa lo que estamos haciendo.

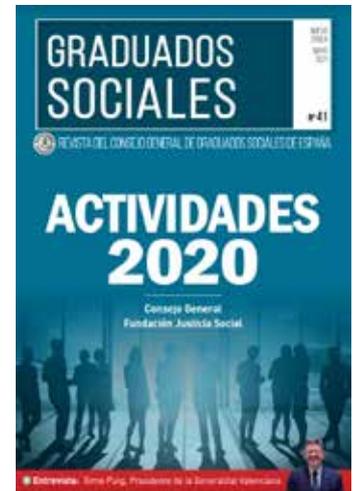
Con una periodicidad anual, realizamos la revista-memoria, tanto en edición digital como en papel, que no solo es enviada a los colegiados, sino a las distintas autoridades del país e

instituciones relacionadas con el mundo jurídico laboral, desde los Ministerios de Trabajo, Justicia o Seguridad Social, SEPE, INSS, a los distintos tribunales de Justicia o universidades. En esta revista, además, se incluyen entrevistas a personajes de interés, así como opiniones técnicas y profesionales sobre múltiples temas que no solo interesan por el contenido, sino porque son necesarios para el ejercicio profesional.

Es, por tanto, clave la necesidad de fomentar una comunicación interna y externa, ya que a través de medios propios los colegiados y las personas cercanas a nuestra profesión saben qué estamos haciendo, tienen el acceso a las opiniones y reflexiones de profesionales sobre cuestiones de sumo interés, y pueden intercambiar inquietudes y experiencias en el ámbito profesional, pero, además, los ciudadanos van descubriendo nuestra importante función en la jurisdicción social y que el asesoramiento a las pymes es una de las principales funciones de los graduados sociales, pero no la única, pues somos fundamentales en la gestión o tramitación de muchos temas relacionados con el trabajo, la seguridad social, prestaciones, subvenciones...

Desde el Consejo General de Graduados Sociales apostamos por seguir ese camino de unidad, transparencia, intercambio de ideas y apertura, difundiendo nuestra labor a través de distintas iniciativas comunicativas que, sin duda, contribuyen a forjar nuestra identidad y a verificar nuestro compromiso social.

A través de medios propios los colegiados y las personas cercanas a nuestra profesión saben que estamos haciendo





La Cultura Profesional es el conjunto de saberes cualificados, especializados y complejos que recogieron a lo largo del siglo XIX el testigo de los oficios tradicionales para constituirse en agentes fundamentales de un progreso humanista, científico, industrial y tecnológico que impulsan en la actualidad profesiones como las agrupadas en Unión Profesional.

Los Consejos y Colegios Profesionales han sido, desde entonces, los garantes de un acervo cultural que emana de sus estructuras y dinámicas. En la sesión que tendrá lugar el próximo 25 de enero de 2023, a las 12h. en la Biblioteca Nacional de España (BNE) se busca poner en valor dicho acervo a partir de sus revistas y publicaciones, patrimonio bibliográfico de toda la ciudadanía.

